

NOTIFICACIÓN OFICIAL DE PLAGA

La Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de la Republica Dominicana, proporciona las Notificaciones oficiales de plagas. Dichas notificaciones tienen la finalidad de cumplir con la norma de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria sobre Notificación de plagas. aprobada por la Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias en marzo de 2002:



Eliminación del área bajo cuarentena por la presencia de *Ceratitis capitata* (mosca del Mediterráneo) en Provincia La Altagracia, Republica Dominicana.

Publicada: 10/14/2024

Persona de contacto: Rosa Mariana Lazala Abreu, directora del Departamento de Sanidad Vegetal, Ministerio de Agricultura (809) 547-3888 ext. 4100,4101.

Con vigencia a partir del 27 de septiembre del 2024, el Plan de Emergencia para la Erradicación de la Incursión Transitoria de la Mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*), ha eliminado el área de cuarentena por la incursión de la Mosca del Mediterráneo (Moscamed). Por consiguiente, no hay otras áreas bajo cuarentena debido a la presencia de esta plaga en la República Dominicana.

El 09 de enero del 2024, el Departamento de Sanidad Vegetal (DSV-RD) implementó la cuarentena por la Moscamed en la provincia de La Altagracia, de la República Dominicana. La cuarentena restringió la movilización interprovincial de artículos reglamentados provenientes de esa área para prevenir la dispersión de la Moscamed a las áreas no infestadas de la República Dominicana. Desde esa fecha, el DSV-RD ha colaborado con la Dirección Regional de Agricultura y todas las organizaciones del sector en la referida provincia, con miras a erradicar la población transitoria de la Moscamed. Las medidas de control incluyeron el trapeo a altas densidades, la eliminación de fruta, la técnica del insecto estéril, las medidas normativas de cuarentena y la aspersion foliar de cebo a base de proteína cerca de los sitios de detección.

EL Ministerio de Agricultura de la República Dominicana, declaró la erradicación luego de haber transcurrido más de tres ciclos de vida de la MOSCAMED-RD, con detecciones negativas, en el área cuarentenada y la no detección en todo el territorio nacional.

Conforme a las normas de la CIPF se considera que *Ceratitis capitata* es una plaga que está **erradicada y ausente** de la provincia La Altagracia y La República Dominicana.

